



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

427.581

OK

DECRETO N° 1284
QUILLÓN, martes 14 diciembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. COMERCIAL A M W LTDA

RUT:77.714.930-K

LA SUMA DE \$:35.700

Y SON: TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 64768 DE SOC. COMERCIAL AMW S.A, POR ADQUISICION DE CLORO PARA SER UTILIZADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL DESAMU Y CENTROS DE SALUD, SEGUN FICHA TECNICA N° 276 ORDEN DE COMPRA N° 4367-359-AG21, DECRETO ALCALDICIO N° 4374 DE FECHA 10/11/2021, APRUEBA COMPRA AGIL, SE ADJUNTA INGRESO DE BODEGA Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007002	000000	Aseo Centros de Salud	35.700		77714930-K	F-64768
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		35.700	77714930-K	

TOTALES : 35.700 35.700

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (S)

Administrador Municipal

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 4266 4019	FECHA DE PAGO	RUT
	PRESUPOSICION Y FINANZAS	FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME